

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 16 de Julio de 1915

Núm. 219

14 DE JULIO

Después del descubrimiento de la América, el hecho más luminoso y que tiene caracteres de epopeya, es la Revolución Francesa.

El sol de la libertad comenzó a alumbrar en ese día de sublime recordación a través de todos los siglos, como antorcha incendiaria, la conciencia de los oprimidos por las tinieblas del más abyecto y odioso despotismo que registran los siglos.

Un pueblo delirante y ebrio de gloria con la piqueta demolidora del revolucionario sediento de justicia, abatió como bestia apocalíptica la más cruel de todas las prisiones, aventando a los cuatro vientos la semilla de sus ideas, condensadas de manera fecundante en las palabras de libertad, igualdad y fraternidad, el evangelio escrito con sangre y cantado en las barricadas, en medio del humo de la pólvora, por aquel pueblo francés, vejado y escarnecido por muchos años.

Y la democracia triunfó, rodando por el suelo el altar y el trono, y los descamisados tuvieron patria verdadera en medio de las aclamaciones de la gloria.

La Francia iluminó al mundo con sus destellos de conquista y tras la larga era de luchas internas y externas contra los enemigos confabulados, restos de la nobleza añeja apegada a sus rancios pergaminos, activa y fuerte empezó a orientarse buscando nuevos rumbos, después de haber vencido por la ruta de la civilización y del progreso, salvando como salva hoy las instituciones intocables, los principios universales de equidad y de justicia, que por misión de lo alto le está encomendada resguardando los fueros de la humanidad.

Un mundo nuevo se vió esfumarse en el horizonte de la libertad y el cóndor del pensamiento, ave de luz de garras fuertes, arrancó las cadenas de los vencidos remontándose al éter con ellas, escalando los cielos, camino de lo infinito, enseñando a los hombres los principios de amor y de solidaridad que debe unirnos a todos como hijos de un solo padre.

Para tí, noble Francia, tierra privilegiada del honor, la hidalguía y el talento, para tus valientes hijos, van estas líneas, como destellos de cariño, en esta hora de tormenta y de borrasca a que el Cielo te tiene sometida y no olvides que eres la ardiente y pura vestal que cuida con orgullo la presea de cultura y civilización de la humanidad, que impaciente aguarda tu triunfo.

NOTA EDITORIAL

Lamentable omisión

En la crónica de la velada de la noche del martes 13 de este mes, que publicamos en nuestra edición anterior, incurrimos en una omisión que mucho lamentamos, y por la cual pedimos excusas, ya que es de humanos error. No hicimos mención en dicha crónica de la parte que en la velada tomó la señorita Rosalpa Urbina, y que fué una de las más interesantes de la fiesta. Con el sentimiento que esa apreciable señorita sabe expresar, y que por su tema requería la composición, recitó una bella poesía titulada "Altas Ternuras", del original poeta Julio Flores, mereciendo unánimes aplausos del público.

Tanto por el tema de la poesía escogida, como por la interpretación correcta que al recitarla supo darle la señorita Urbina, constituyó esa parte del programa una de las que más agradaron al auditorio.

Rogamos a la señorita Urbina disculpar nuestro grave e involuntario error al omitir su nombre en la crónica que publicamos en el número anterior de esta hoja.

Lanchas adornadas

Informamos en días pasados que el Centro de Amigos de Puntarenas había dispuesto arreglar una lancha para la procesión de la Virgen del Carmen. Esa lancha está ya casi lista y tendrá la forma de un kiosko chino. El arreglo de ella está a cargo de don Marino Naranjo.

También el Centro de Artesanos dispuso, en la última sesión de su Directiva, adornar otra embarcación que llevará la forma de un cisne y nombró una comisión encargada de llevar a efecto tal disposición, compuesta por los señores Liborio Camareno, Francisco Sandino y Modesto Aguilar. Según sabemos, una de las gasolinas de doña Zoila de Vega será la que adornará el Centro de Artesanos.

!! FOSFOROS - FOSFOROS !!

Bazar Francés

— DE —

VICTOR COIN

ANTES A. ASCHBROS

PUNTARENAS-C. R.

Desafío para la fiesta del mar que podrá redundar en beneficencia

El señor Administrador de la Empresa de Vapores del Golfo de Nicoya, caballero don Manuel Burgos, ha tenido la fineza de visitar hoy nuestra oficina para manifestarnos lo siguiente:

La «Empresa de Vapores» invita cortesmente a todos los empresarios de gasolinas, a tomar participación en una regata que se verificará a las diez de la mañana del lunes 19, frente al muelle grande, con el objeto de agregar un nuevo número y hacer más atractivas y amenas las fiestas de la Virgen del Mar. Por cada gasolina que tome parte en dicha regata, depositará su dueño la suma de diez colones y el total de las cuotas recogidas constituirá el premio de la gasolina que gane la carrera.

De antemano manifiesta el señor Burgos que, si la Empresa que administra llegara a ganar el premio, la suma así obtenida será obsequiada al Hospital de San Rafael de esta ciudad.

Muy plausible nos parece la idea del señor Burgos, tanto por lo original de la regata, como porque ella podrá traer beneficio al Hospital de este puerto, o a cualquiera otra asociación de caridad.

No dudamos que muchas gasolinas serán inscritas para este número extra.

El G. 1 y el G. 2

Ya están al teminarse los dos botes especiales para regatas, de cuyo trabajo dimos cuenta en ediciones anteriores. Esos botes correrán a las ocho de la mañana del lunes, en el estero, e irán tripulados así:

G. 1.— Tripulantes: Amadeo Quirós, Arturo Guevara, Juan Rafael Guevara, Fernando Jiménez, Rigoberto Urbina y Alfredo Moya; timonel, Ernesto Guevara.

G. 2.— Tripulantes: Cipriano Güell, Manuel Burgos h., Adriano Urbina, Abel Salazar, Pedro Guevara y doctor Sergio Fallas; timonel, Enrique Mc. Adam.

Muy interesante promete estar esa carrera.

Notas cortas

De su finca El Viejo vinieron don Alfonso Salazar, su señora esposa doña Emilia C. de Salazar y sus niñitos, después de permanecer allí una larga temporada.

—Mañana, en carro especial agregado al tren de pasajeros, llegará a esta ciudad S. S. I. el señor Obispo de esta República, quien permanecerá aquí tres días.

Batallador irreductible

De nuestro colega «El Diario de la Tarde», del 14 de este mes, tomamos los siguientes párrafos que se refieren al estimado amigo General y Doctor don Isidro R. Amaya, quien se tiene merecidos de sobra los conceptos favorables que allí se expresan. Dicen así los párrafos que tomamos del citado periódico capitolino:

«En demanda del asilo sagrado, que nunca se niega en esta tierra a ningún centroamericano, ha venido a golpear a nuestras puertas de fraternidad, siempre solidaria a todas las pesadumbres del hermano, más aún cuando él ha sido un bravo batallador irreductible, el señor General y Doctor don Isidro R. Amaya, uno de los ciudadanos leales a la soberanía de estos pueblos, a cuya defensa ha consagrado todo el haz de energías de su vida, tan honorable como entera en estas próceras contiendas empeñadas por la plena reivindicación de Centro América.

La palabra exacta y necesaria para calificar justamente las idealidades excelentes de este combativo, queda en nuestra alma para mejor ocasión en que podamos ser extensos al referirnos a la personalidad del señor Doctor y General Amaya, por quien guardamos la más respetuosa simpatía, tanto por su talento indiscutible en la Ciencia del Derecho, cuanto por su heroica gallardía en las

muchas y sangrientas batallas que se han librado, infructuosamente, para poner en victoria a la blanca dignidad sobre la negra desvergüenza y al honor sobre el oprobio.

Expulsado de El Salvador, a solicitud del actual gobernante hondureño, señor Bertrand, ha venido el prestigioso caudillo a radicarse definitivamente en Costa Rica, en donde se ha dedicado al ejercicio de su profesión, en virtud de haberlo autorizado así por unanimidad nuestro Colegio de Abogados en sesión reciente, después de lo cual prestó la promesa de ley.

Sepa el Doctor y General Amaya, uno de los bizarros paladines de la más heroica y la más infortunada de las luchas habidas en estos últimos años en Centro América, verificada bajo el brillo fulgurante de la espada de Benjamín Zeledón, entre el patriotismo benemérito del Partido Liberal y el Conservatismo de Nicaragua, que este diario abre sus páginas en su homenaje merecido, mientras nosotros nos ponemos de pie hondamente complacidos para saludarlo en reverencia justa por sus prestigios políticos y sus prendas personales.

H. B.»

Hacemos nuestros los anteriores conceptos, y felicitamos al estimado Doctor por la justicia que se le hace.

BAILE

Los señores socios del Centro de Amigos de Puntarenas, se preparan para divertirse mañana con la esplendidez y buen humor con que siempre han sabido hacerlo. Con motivo de las fiestas de la Virgen del Mar han organizado un baile, que no dudamos resultará tan bonito como casi todos los que organiza aquel simpático Centro.

Para embarcarse

Toda persona que quiera embarcarse durante la procesión marítima el día de la fiesta de la Virgen del Mar, deberá proveerse del respectivo ticket que vale la ínfima suma de ₡ 0 10. Sin estar protegido por ese papelito, nadie podrá embarcarse durante el tiempo de la procesión. Así se ha resuelto de acuerdo con todos los dueños de embarcaciones.

El producto de lo que así se recoja, se destinará a cubrir algo de los gastos que ocasiona la misma festividad, y si aún sobrare, se empleará en los trabajos de la terminación del templo.

Acuerdos y Decretos

(Relativos a las provincias de Puntarenas y Guanacaste)

Por decreto número 36 del Congreso, se aprobó el contrato entre la Secretaría de Fomento y los señores Felipe J. Alvarado & Co, por el cual, entre otras cosas, se compromete la empresa dicha a instalar inmediatamente el servicio público de teléfonos con Puntarenas.

—Se establece una Alcaldía con jurisdicción en el cantón de Bagaces, y una Alcaldía 2ª en Santa Cruz.

—Se nombra a don Aristides Vargas Jiménez para Jefe Político del cantón de Abangarez, y a don José María Vega Novoa para Recaudador y Tesorero interino de Rentas Municipales de dicho cantón.

LUZ

Si no continúa la fuerte lluvia en Miramar, los trabajos que se llevan a cabo en la planta eléctrica terminarán el sábado, y en este caso quedará restablecido el alumbrado público dicho día.

DISCURSO

pronunciado por don Salvador Villar, Inspector de Escuelas de esta provincia, en la velada del 13 de este mes

Señores:

Yo también voy a tomar parte en esta demostración de simpatía llevada a cabo por la Sociedad de Estudio y Recreo de Puntarenas, y a la vez a alentar a este grupo de buenos luchadores compuesto de maestros y maestras que persiguen convencidos nobles ideales de mejoramiento profesional y social. Es mi propósito tratar ligeramente sobre Puntarenas, sobre ciertas ideas generalmente aceptadas y sobre la Sociedad cuya vida y esfuerzos nos tiene reunidos ahora y nos proporciona este rato de expansión dedicado al estimado Jefe don Justo A. Facio y apreciables compañeros Inspectores, quienes honran hoy con su presencia a Puntarenas y llenan nuestro espíritu de verdadera alegría y satisfacción por tan agradable visita.

Puntarenas, nuestra pintoresca ciudad de cinco mil habitantes próximamente que se extiende a lo largo de esta península de arena, acariciada por las olas del Golfo y por las tímidas aguas del estero, era hace 25 o 30 años poco más o menos un pueblo casi ignorado por el mundo, de porvenir incierto y oscuro, abandonado en todo el sentido de la palabra y asiento perenne de enfermedades terribles de carácter infeccioso. ¡Cuántas veces los estudiantes del Guanacaste tuvimos que hacer por tierra el pesadísimo viaje huyendo de pasar por Puntarenas por temor a la fiebre amarilla, huésped temible y traicionero que vivía impunemente en este lugar atisbando al pasajero indefenso! El movimiento y relaciones comerciales interiores eran entonces de escasa importancia; es verdad que se contemplaba llegar y embarcar café del interior, pero la vida comercial y activa del puerto, la vida relativamente propia que le caracteriza hoy y le imprime su aspecto especial, se puede decir que aún no existía. Los hotes y los bongos eran los que abundaban y reinaban en el golfo, en el estero, en las dilatadas costas; se oía casi únicamente el acompasado golpe del remo manejado por el intrépido marinero que tan sereno se perdía de vista mar adentro en busca de la vida, cantando la canción de la "Lancha del marino" y muchas otras de sabor porteño tan llenas de poesía y en las que siempre aparece una "ella" y un "él" a quien se ensalza y se idealiza. Las comunicaciones con los demás lugares de la Comarca de entonces y con las otras provincias eran difíciles y dilatadas. Vivían los puntarenenses casi aislados de sus hermanos a quienes no podían ver ni abrazar sino de tarde en tarde: era aún Puntarenas, en realidad, una valiosísima perla escondida en su concha. Mas la suerte quiso que los gobiernos fueran poco a poco parando mientes en el valor inapreciable de este lugar, consistente en su posición y ventajosas condiciones de diverso orden, y convenciéndose de la utilidad inestimable

de este puerto para las provincias del interior y el país en general, y por eso han ido cual más cual menos dispensándole la protección oficial y llenando sus capitales necesidades, como todo el mundo tiene oportunidad de palparlo. Gloria y gratitud para todos los mandatarios que han sabido proteger e impulsar con tino admirable a esta perla del Pacífico a quien aguarda indudablemente un porvenir venturoso y quien tendrá la dicha inefable de contribuir no poco en no lejano día a la felicidad de nuestra querida Costa Rica!

La suerte quiso también que entre los extranjeros que en aquel tiempo y después plantaron su tienda en estos valiosos arenales, muchos de ellos fueron poco a poco aficionándose y adaptándose al lugar; en sus corazones, a la par de la planta de la gratitud fué naciendo y fortaleciéndose la del amor verdadero a nuestro terruño, de tal manera que ya no fué el lucro su objeto primordial sino que, aunando sus actividades e idea es de progreso y bienestar, al esfuerzo patriótico de buenos hijos del país, han venido contribuyendo de manera visible al adelanto del puerto, a este avance incontenible que a manera de ola bienhechora va llevando a Puntarenas sonriente y airosa a la conquista de los ideales que constituyen la verdadera civilización de los pueblos. Y Puntarenas llegará a conquistarlos: aquí hay medios de vida, alientos y energías, espíritu público, unión y cordura cuando se trata de convertir en realidad un bien general, bríos generadores de acciones nobles y honradas, devoción por el trabajo: aquí hay fé en el esfuerzo propio y en el porvenir.

En los caseríos incultos los habitantes viven aislados entre sí, y mientras más incultos son más se aíslan, y mientras más se aíslan se consideran más seguros, pues cuando suelen acercarse es casi siempre con el fin de causarse daño y rarísimas veces para beneficiarse. Conozco un pueblecito en donde no pude materialmente encontrar tres vecinos que pudieran marchar de acuerdo para formar una Junta de Educación: es uno de los lugares más rezagados que he conocido en mi vida. El egoísmo y la envidia descarados son señales características de los lugares cobijados por las sombras de la ignorancia; el hombre allí no vive sino para sí mismo; le importa muy poco la mala ventura de los demás. Mas a medida que la cultura general va penetrando en los pueblos, el horizonte de sus ideas y aspiraciones va a la vez ensanchándose y aclarándose de igual manera como se va despejando la densa oscuridad del espacio a medida que aparecen los rayos de luz del astro-rey. El pueblo que se civiliza sufre una transformación completa desde los puntos de vista material, moral e intelectual. El altruismo penetra en el alma de sus habitantes y genera beneficios de inestimable valor. Todas las su-

blimes enseñanzas del Redentor son mejor comprendidas por ellos y aplicadas cuando tienen además predisposición hacia lo noble y lo justo. Las personas cultas sienten imperiosa necesidad de comunicarse y asociarse; de reunirse para beneficiar a la patria, a la comunidad o a sus semejantes, para ensanchar sus conocimientos, cambiar ideas y hacer transacciones, para comprenderse mejor y apreciarse, para cultivar amistades y dar expansión y solaz al espíritu.

Los maestros de las escuelas de esta ciudad que constituyen la Sociedad de Estudio y Recreo, han comprendido la utilidad de congregarse y de atraer a su seno particulares entusiastas, han sentido seguramente la necesidad espiritual y el placer de reunirse para auxiliarse y trabajar en pro de la sociedad y del gremio que forman, desde luego que lo han hecho por su propia voluntad en horas extraordinarias, sin que hubiera mediado orden expresa de ningún jefe y a pesar de esta enervante temperatura de la costa. Más de una vez tuve el gusto el año pasado de asistir a las reuniones de la Sociedad de Estudio y Recreo de esta ciudad, y al observar la labor que allí se verificaba, al aspirar el aire de sincera cordialidad que saturaba aquel recinto, al presenciar aquellos ejercicios intelectuales ayunos de afectación y pedantería y en los cuales se procuraba que tomaran parte hasta los elementos más tímidos de la asociación para estimularlos y hacer que fueran adquiriendo confianza en sus fuerzas; al contemplar aquel ejemplo elocuente de solidaridad y *esfuerzo propio*, no pude menos que sentirme hondamente satisfecho y agradablemente impresionado.

No cabe duda, señores, que el esfuerzo propio vale muchísimo, pudiendo decirse que obra verdaderos milagros, mas es preciso que lo empleemos con entusiasmo, con interés firme y constante en favor de las causas nobles y elevadas. Mediante el esfuerzo propio y la constancia se llega a la conquista de méritos e ideales que al principio se presentan como grandes imposibles. Empero los verdaderos méritos no se consiguen en un santiamén y sin múltiples y continuados esfuerzos. Cada mérito real que se llegue a alcanzar representa una cantidad inmensa de labor inteligente y tenaz, y muchas veces, de sacrificios y desvelos; y es tanto más valioso cuanto mayores son los obstáculos que precisa vencer para conquistarlo.

Que continúe, pues, la Sociedad de Estudio y Recreo de Puntarenas la marcha triunfal iniciada el año pasado con tan buen éxito; que ensanche cada vez más su radio de acción y siga perfeccionando su organización y manera de actuar a fin de que sus fulgores penetren con más profundidad e iluminen mayor extensión. Y de esa manera llegará a conquistar el galardón inapreciable de haber contribuido modesta pero eficazmente a la cultura de la ciudad de Puntarenas llamada en no lejano día a desempeñar un papel importantísimo en el concierto de sus hermanas de Costa Rica.

HE DICHO

Permanente

Presidencia Municipal de Puntarenas

Puntarenas, Junio de 1914.

Para conocimiento del público se hace saber que esta Municipalidad no ha hecho durante los últimos cuatro años y medio, ninguna erogación que no conste en los Acuerdos, los cuales han sido y son publicados religiosamente en *La Gaceta*, y además en uno de los periódicos locales, y que los Gobernadores, no los Presidentes de la Municipalidad, ni los Regidores, son los que han librado y libran las órdenes de pago contra el Tesoro Municipal, de conformidad con la ley, sin haber censurado por medio de veto acuerdo alguno referente a gastos.

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos. La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

ALBERTO FAIT & HIJOS
Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE nuestro Agente en Puntarenas, tiene depósito.

BERTA MUÑOZ

--- OBSTETRICA ---

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL PÚBLICO

Vive en casa de don Guadalupe Somarribas

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.



Doctora
Concha Cruz de Coblenz
Dentista

DE LA FACULTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS
INCORPORADA EN GUATEMALA
Y COSTA RICA.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE DON HERMENEGILDO CRUZ.

Dr. Isidro R. Amaya ABOGADO

de las facultades de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,
CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte — Honorarios módicos. — GRATIS A LOS POBRES. — Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes — Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

↔ Precios de situación ↔

DESDE ESPARTA

Don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo

ANALISIS DE SU ACTUACION
EN LA POLÍTICA COSTARRICENSE

VII

A fines del año 1908 principió a agitarse el movimiento político que llevó a la presidencia de la República al notable ciudadano Licdo. don Ricardo Jiménez. Muchos Republicanos se afiliaron desde un principio a esa candidatura por ser reconocido el Licdo. Jiménez como defensor de las ideas y principios que este Partido proclamaba. Ese movimiento estaba en su apogeo en noviembre de ese año. Don Cloro se movió en el sentido de reorganizar la famosa «Unión Espartana»; el 26 de diciembre del año dicho celebró su reunión inaugural esa agrupación y acordó no adoptar candidato y permanecer a la expectativa; él no veía bien claro todavía. El Jimenismo inició trabajos por la prensa para atraer al señor Figueroa y Candanedo y alejarlo del civilismo a donde se temía que fuera a parar con los suyos, por haber pertenecido a ese bando y haber sido el señor Iglesias quien lo inició en las luchas políticas y le dió representación. Por eso, y como un buen tiro político, se dijo en «El Pacífico» No. 1585 de 26 de diciembre del mismo año que «La Liga Espartana» que reorganizaba el señor Figueroa, no acogía candidato todavía pero que su lema sería indudablemente «guerra al civilismo». Más adelante se decía en el mismo número del periódico citado: «El Jimenismo tiene motivos para aplaudir la formación de esa liga, pues la encabeza el caballero don Clodomiro G. Figueroa, y por la observación personal allá en San José, y desde aquí por medio de la prensa, nos hemos convencido de que entre el señor Figueroa y el Licdo. Jiménez reina cordial amistad ni en el calor de las luchas parlamentarias, donde la elocuencia tribunicia del señor Jiménez fustigó despiadadamente a casi todos los miembros

de la mayoría A QUE EL SEÑOR FIGUEROA PERTENECE». Los de la minoría eran los que se han apellidado siempre Republicanos y entre ellos no se encontraba el señor Figueroa y Candanedo; estaba en el bando opuesto.

El Licdo. don Máximo Fernández quiso que de un modo oficial fuera reconocida la candidatura del Licdo. Jiménez por el Partido Republicano y apoyada por este partido. Llamó a todos los Republicanos, tanto a los que se habían afiliado ya al Jimenismo, como a los que esperaban sus órdenes, y los instó para que de cada localidad enviaran representaciones para una convención; así se hizo y ésta tuvo verificativo el 24 de enero de 1909. El Partido Republicano hizo suya la candidatura del Licdo. Jiménez. Quiere decir que don Ricardo Jiménez fué proclamado candidato a la Presidencia de la República por el Partido Republicano, y ya lo había sido por miembros del Nacionalismo, del Zuñiguismo, del Sotismo y del Fernandismo. Pasó diciembre, pasó enero, pasó febrero y el señor Figueroa no se decidía por ningún candidato; no veía bien claro, y era que, por una parte tomaba en cuenta que don Ricardo malquería a don Cleto, y era de creer que éste a su vez le correspondería de igual modo; el Ministro Volio tenía visos de ser civilista y todo eso le formaba una confusión enorme. Mientras tanto el Partido Republicano avanzaba aquí; el nombre de don Ricardo era acogido con entusiasmo. Por fin don Cloro externó su parecer favorable al Jimenismo, y amigos de él como don Uladislao Guevara Pérez, y Jimenistas de Puntarenas, principiaron una campaña para un acercamiento entre los Republicanos de Esparta y «La Liga Espartana».

COCO-BACILO

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

LA FURBERIA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES
DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Víctor Coin.



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

Albino Saniboni G.

Se hace cargo de arrear o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos.—Compra y vende máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado.—Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

** PAPELERIA **

En la Imprenta «La Costeña» hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ₡ 0.75 hasta ₡ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &c., &c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

—Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, como el cliente lo desee.

Suscríbese a

El Correo de la Costa

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a ₡ 1.75 la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquier hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

- MUY BARATO -

Donde Saravia

Salmón, ostiones, frutas en conserva, arroz, Cerveza Pabst, vinos, cognac, clavos, etc. etc.

EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, ₡ 7.00. Pitahaya, ₡ 8.00. Chacarita, ₡ 8.00. San Lucas, ₡ 12.00. Chomes, ₡ 12.00. Paquera, ₡ 20.00. Manzanillo, ₡ 25.00. Cabo Blanco, ₡ 15.00. Curú, ₡ 25.00. San Pablo, ₡ 30.00. Cerozal, ₡ 30.00. Puerto Thiel, ₡ 30.00. Colorado, ₡ 30.00. Puerto Jesús, ₡ 35.00. Tambor, ₡ 35.00. Aguja, ₡ 3.00. Bebedero, ₡ 50.00. Ballena y Bolsón, ₡ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: «VERA» Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa «PASTA PECTORAL» del Dr. Ardeu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa la expectoración.

NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Montes de Oro, cantón

Los esfuerzos de Pacho

Con una rapidez extraordinaria, es decir, en tres días, ha pasado a la categoría de ley de la República el proyecto presentado por el Diputado Amador para erigir en cantón el distrito de Montes de Oro.

Felicitemos calurosamente a los miramareños por el triunfo obtenido, que deben exclusivamente al Diputado don F. de P. Amador, y respecto a este esforzado paladín de la Provincia de Puntarenas, hacemos nuestros los siguientes párrafos que le dedica muy justamente «La Información» de hoy:

«El pintoresco, el rico, el bello distrito de Montes de Oro, será erigido en cantón, merced a los esfuerzos y empeños de Pacho Amador, uno de los diputados que más han hecho y laborado por la provincia de Puntarenas.

La gloria de haber alcanzado el colmo de ese ideal por muchos años perseguido por los vecinos de aquella laboriosa y rica localidad, débese a Pacho, únicamente a Pacho.

El ha buscado los antecedentes relacionados con el negociado; él ha hecho y ha presentado a la Cámara los estudios convenientes; él ha trabajado, de uno a uno, en el criterio de todos los diputados para que su proyecto pase sobre ruedas, como ha pasado en la Cámara; él, aún con el mismo gobierno ha preparado el terreno para que sus labores en el particular, no tengan obstáculos; él, en fin, es quien se ha empeñado porque Montes de Oro sea cantón, como lo será.

Tranquilamente y en silencio ha hecho Pacho en tres días la labor que los vecinos de Abangares en tres meses; porque costó mucho que Abangares fuera cantón.

Cuando Pacho presentó su proyecto de ley a la Cámara, ya iba provisto de toda la documentación necesaria para ilustrar al momento el criterio de los señores diputados y en un instante logró su objeto, lo que celebramos muy de verdad, tanto por lo ufano que debe estar Pacho de este su triunfo en la Cámara, como por los vecinos de Montes de Oro que ven ya realizados sus sueños de tantos años!

Los Inspectores

se fueron

En la noche del miércoles celebraron su última reunión los señores Inspectores Escolares de la República, bajo la presidencia del Jefe Técnico don Justo A. Facio. Tenemos entendido que trataron de fundar una asociación de Inspectores, pero no hemos podido aún saber si llegaron a un buen acuerdo, pues mantuvieron esos señores en completo silencio sus resoluciones. Ayer regresaron todos a sus respectivas jurisdicciones.

El Inspector de Escuelas de Heredia, que en uno de nuestros números anteriores dijimos que no había venido, llegó por el tren del lunes; no vino a tiempo, porque no pudo tomar el tren del domingo.

Sin Banda

Es muy posible que las fiestas de la Virgen del Mar tengan que verificarse sin el concurso de la banda militar de este puerto. Todas las gestiones que se han hecho al respecto, han dado resultados negativos. Sabemos que ultimamente ha ido a la capital don Agustín Guido con encargo de conseguirla, y se nos ha informado que por carta manifestó al Pbo. Carmona que sus gestiones habían fracasado.

Caso inexplicable nos parece este de que nos nieguen la banda de nuestra propia provincia para una fiesta local y casi cívica, de la significación e importancia de la que se va a celebrar. Para actos de mucha menos importancia hemos visto ceder las bandas de la República, aun después de la circular del señor Ministro de la Guerra, y por eso nos extraña que ahora se pongan tantos obstáculos para cederla para las fiestas de los marinos.

Nuevas gestiones se han establecido, y esperamos que esta vez se logrará el objeto, pues estamos perfectamente seguros de que ni el señor Presidente de la República, ni el señor Ministro de la Guerra, son capaces de negar a los porteños el concurso de nuestra propia banda para la fiesta típica de esta ciudad.

Vacaciones

Desde ayer han entrado a disfrutar de las vacaciones de medio año todas las escuelas de la República, excepto las del Guanacaste que, por motivo de la invasión del chapulín, se les concedieron tales vacaciones anticipadamente.

Tenemos informes de que los maestros del interior preparan una excursión al Guanacaste, para aprovechar el asueto.

Visita

Don Justo Facio y los señores Inspectores que le acompañaban, visitaron el miércoles último la Escuela de Adultos, por invitación que les hizo el Director de la misma, don Antonio Gámez. Encontrándose los invitados en el Grado Superior, uno de los alumnos, en nombre de sus compañeros, solicitó del señor Facio contribuyera con su valiosa influencia a fin de que se nombre un maestro de inglés para dicha escuela.

Don Justo, con el entusiasmo que le es característico cuando de la enseñanza se trata, contestó en cortas frases que si directamente de él dependiera resolver favorablemente la solicitud, al siguiente día estarían los alumnos recibiendo clases de inglés, pero que haría todo lo que estuviera a su alcance para coronar los deseos de los adultos.

Salón Mascota

Para mañana sábado

Los misterios de París

Famosa película en 4 partes.

Cierre dominical de las boticas

Sabemos que entre los propietarios de las tres boticas que hay en este puerto se está llevando a término un arreglo, según el cual se comprometen todos ellos a cerrar sus establecimientos a las dos de la tarde de los días domingos, dejando abierta únicamente una de las boticas, por turnos mensuales.

Si tal convenio se lleva a efecto, como lo creemos, desde luego que todos los propietarios de boticas están de acuerdo, nada nos parece más acertado que la idea del turno mensual, pues como cada mes una de las boticas hace por turnos el servicio nocturno al público por cuenta de la Municipalidad, la misma botica que está de turno de noche puede estarlo también para las tardes de los domingos, y así el público no andará dudando de a cuál botica deberá dirigirse para buscar un medicamento de noche o en los días de cierre.

Amigos que se casan

Hemos recibido la siguiente esquela:

Miguel Guzmán y Crecencia de Guzmán, tienen el placer de participar a Ud. el próximo enlace de su hija Isolina con el joven don Agustín Brenes y de invitarlo a la ceremonia que se efectuará en la Iglesia de esta ciudad a las 4 a. m. del día 17 del presente.

Puntarenas, 10 de julio de 1915.

Miguel Brenes M., tiene el placer de participar a Ud. el próximo enlace de su hijo Agustín con la señorita Isolina Guzmán y de invitarlo a la ceremonia que se efectuará en la Iglesia de Puntarenas el 17 del presente mes a las 4 a. m.

Cartago, 10 de julio de 1915

Mucho agradecemos la atención, y deseamos a los futuros esposos toda clase de felicidades y eterna luna de miel.

Sección Comercial

PRECIOS DE ARTÍCULOS

En Puntarenas

16 de Julio de 1915

Frijoles negros, quintal... c	11 00
Arooz Siam, 1 ^a , en sacos de quintal	15 00
Id. en petaca	14 00
Papas, quintal	5 00
Dulce, pequeño	4 50
Id. grande	5 00
Manteca "Escudo," quintal	40 00
Manteca criolla, lata	18 00
" Escudo	41 00
Almidón, quintal	15 00
Cueros de res, quintal	56 00
Piel de venado y otros, quintal	65 00
Queso seco, quintal	32 00
Id. fresco	37 00
Tabaco del General, quintal	75 00
Maíz, fanega	50 00
Canfin, Palma	15 00
Id. stella	16 00
Sal, los 50 kilos	3 50
Cocos, mil	20 00
Harina Dayton, quintal	17 00
Id. Fecha	15 25
Jabón San José	5 25
Azúcar 1 ^a , quintal	9 00
Café 1 ^a , quintal	28 00
Id. 2 ^a , id	23 00
Cebollas, quintal	32 00

Recepción al Señor Obispo

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

Puntarenas, julio 14 de 1915.

Señor Director de El Correo de la Costa P.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de invitar a usted a la solemne recepción al Ilmo. Señor Obispo en la Estación el sábado 17 del corriente a las 2 p. m. y a la misa en el Estero el domingo 18, saliendo la procesión a las 6 ½ a. m. del templo parroquial. Esperando que usted contribuirá gustoso con su presencia a dar mayor realce a esta fiesta, única en el país, quedo de usted atento s. s. y Capellán,

J. D. CARMONA

Misa de requiem

Mañana a las 7 y media de la mañana se celebrará la misa de novenario en sufragio del alma del que fué RECAREDO GUTIERREZ ALVAREZ.

La familia, por nuestro medio, suplica la asistencia de sus conocidos y amigos a dicho acto.

LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA, PROPIETARIO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinaz saldrán el 1^o, el 10 y el 20 de cada

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita c 4.00 — a El Pozo c 6.00 — a Golfo Dulce c 8.00

Por alimentación se cobrará extra c 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes c 15.00. Manzanillo c 30.00. Puerto Jesús o San Pablo c 40.00. Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinaz adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madern desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

